

SAGARPA



SENASICA



NUEVO LEÓN | GOBIERNO
CIUDADANO



**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA MALEZAS
REGLAMENTADAS, A OPERAR CON RECURSOS DEL INCENTIVO DE
SANIDAD VEGETAL DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO
DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016,
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

6-

2016

A

CONTENIDO

1. SITUACIÓN 2015 DE LA PLAGA

1.1. Maleza reglamentada *Cuscuta spp.L*

1.2. Maleza reglamentada *Polygonum convolvulus*

2. OBJETIVO- META

3. CALENDARIZACIÓN DE METAS

4. NECESIDADES FISICAS FINANCIERAS

4.1 Recursos Humanos

4.2 Recursos Materiales

4.3 Servicios

5. INDICADORES

6. HOJA DE FIRMAS

G

2016

A

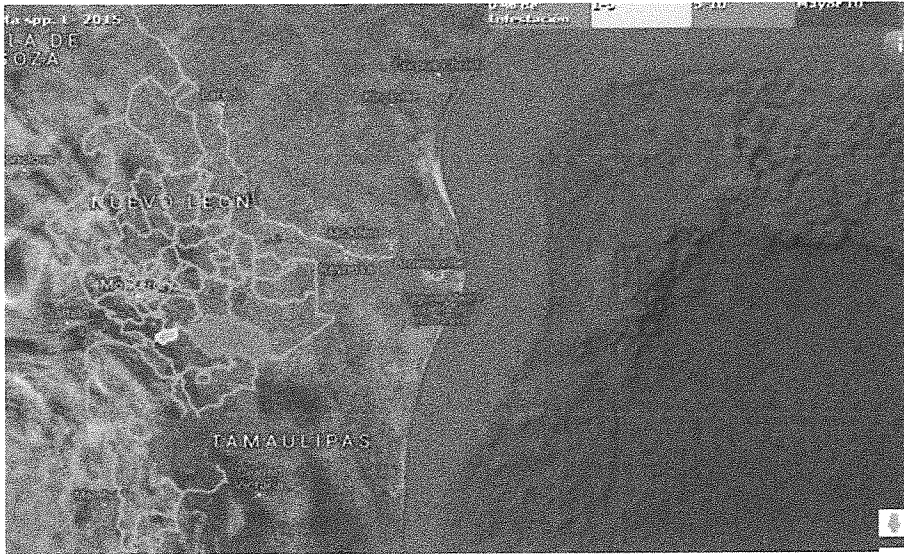
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

100453

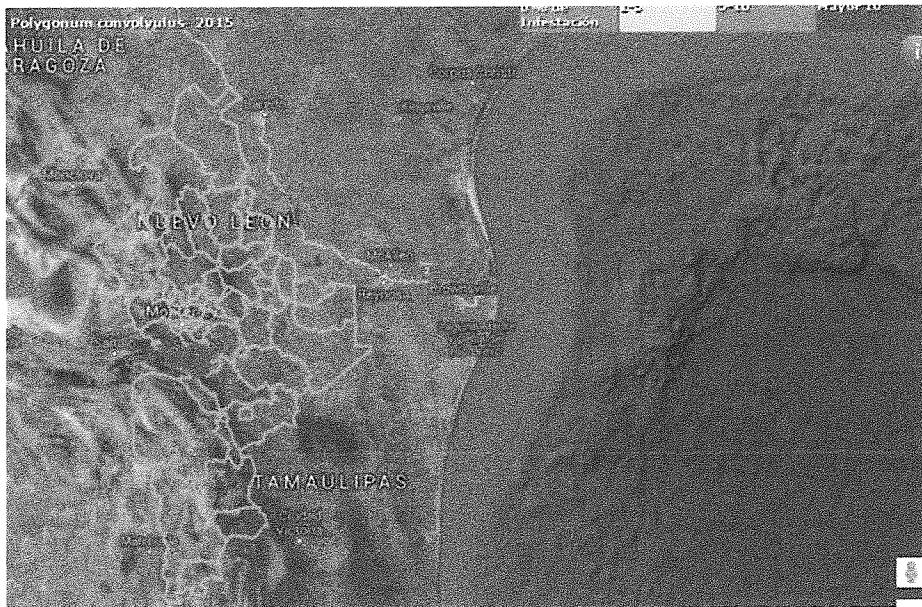
1. SITUACION 2015 DE LA PLAGA

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS
Estado: NUEVO LEON

1.1. Maleza reglamentada *Cuscuta spp.L*



1.2. Maleza reglamentada *Polygonum convolvulus*



En el año 2015 derivado de la acción de muestreo se reporta el nivel de infestación de las malezas reglamentadas: 19% de *Cuscuta spp* ubicada en tres municipios y de *Polygonum convolvulus* 25 plantas/m² confinada en un solo municipio.

6-

A

2. OBJETIVO META

Reducir los niveles de infestación de malezas a un 8.5% en promedio.

OBJETIVO - META

PROGRAMA 2016

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

ESTADO: NUEVO LEÓN

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

Muestreo zonas de producción

Polygonum convolvulus

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
SANTIAGO	88	113	163.05	24.76	12.0
TOTAL	88	113	163.05	24.76	12.0

Cuscuta spp. L

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ALLENDE	2	4	1.50	1.25	0.0
ARAMBERRI	1	169	174.00	21.37	10.0
GRAL. TERAN	1	25	15.00	9.00	50.0
TOTAL	4	198	190.50	10.54	5.0

6
A.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

10453

3. CALENDARIZACION DE METAS

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS Estado: NUEVO LEON

Problema: *Cuscuta spp. L.*

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	NOV	DIC
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	300	20	170	110	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SITIOS MAPEADOS	NÚMERO	300	20	170	110	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	300	10	10	20	25	30	30	35	35	35	25	25	20
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	1,180	20	40	80	100	120	120	140	140	140	100	100	80
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	300	10	10	20	25	30	30	35	35	35	25	25	20
	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	300	5	5	20	20	40	45	55	55	20	15	10	10
DIAGNÓSTICO	MUESTRAS	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	3	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	4	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	1	0
	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

9.

A.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS
Estado: NUEVO LEON

Problema: *Polygonum convolvulus*

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	NOV	DIC
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	300	20	170	110	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SITIOS MAPEADOS	NÚMERO	300	20	170	110	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	300	10	10	20	25	30	30	35	35	35	25	25	20
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	1,180	20	40	80	100	120	120	140	140	140	100	100	80
	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	300	10	10	20	25	30	30	35	35	35	25	25	20
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	150	5	5	5	10	15	15	20	20	20	15	15	5
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

9

A.

4- NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS

ESTADO: NUEVO LEÓN
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
GERENTE	1	29,500.00	29,500.00	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	1	158,448.00	158,448.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	132,288.00	132,288.00	0.00
SECRETARIA	1	19,515.00	19,515.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	211,869.00	211,869.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2	22,370.00	22,370.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	1	109,992.00	109,992.00	0.00
		683,982.00	683,982.00	0.00

El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa (\$10,227, Diez mil doscientos veintisiete pesos 00/100 M.N.) para financiamiento del sistema informático de SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral.

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	5000	70,000.00	70,000.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	3	1,500.00	1,500.00	0.00
HERBICIDA GLYFOSATO	LITRO	53	4,505.00	4,505.00	0.00
SMARTPHONE	PIEZA	1	9,000.00	9,000.00	
			85,005.00	85,005.00	0.00

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	1	15,000.00	15,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	6	12,000.00	12,000.00	0.00
SERVICIO DE PAQUETERIA	SERVICIOS	1	400.00	400.00	0.00
BOLETOS DE AVIÓN	BOLETO	2	14,000.00	14,000.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	5	6,250.00	6,250.00	0.00
RENTA DE COPIADORA	MES	1	3,600.00	3,600.00	0.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	22	9,000.00	9,000.00	0.00
PLACAS, TENENCIA Y REVISADOS	SERVICIOS	1	8,500.00	8,500.00	0.00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	1	12,000.00	12,000.00	0.00
VIÁTICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DÍAS	4	2,500.00	2,500.00	0.00
			83,250.00	83,250.00	0.00
Total de la campaña			852,237.00	852,237.00	0.00

G A.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

100453

Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	683,982.00	683,982.00	0.00
Recursos Materiales	85,005.00	85,005.00	0.00
Servicios	83,250.00	83,250.00	0.00
Total	852,237.00	852,237.00	0.00

5- INDICADORES.

Para Zonas sin Presencia.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Superficie sin presencia final}}{\text{Superficie sin presencia inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

Para Zonas Bajo Control Fitosanitario.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Reducción del porcentaje de infestación	$\frac{\text{Infestación inicial} - \text{Infestación final}}{\text{Infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%


6-

A.

6- HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra Malezas Reglamentadas que incide en el Estado de Nuevo León, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firmado el presente ante el SENASICA-DGSV

Por el Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga
Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Nuevo León
El Delegado

Ing. Fermín Montes Cavazos

Por el Gobierno del Estado de Nuevo León
El Secretario de Desarrollo
Agroalimentario y Rural

Lic. José Rodolfo Farías Arizpe

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal en Nuevo León
El Presidente

Ing. Isidoro Martín Ruíz Gómez

Secretario

Tesorero

Lic. Cesar Miguel Villarreal Gómez

Sr. José Silva de León

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

100453